

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACION CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCION DEL I.R.P.F. Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA				
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual.....	1.267,80	1. Base Cotización Contingencias Comunes	24.18	306.55
Prorrata pagas extraordinarias..		2. Base Contingencias Profesionales.....		
Base incapacidad temporal.....		AT y EP.....	2.1/1.5	45.64
		Desempleo.....	5.50	69.73
TOTAL.....	1.267,80	Formación Profesional..	0.60	7.61
		Fogasa.....	0.20	2.54
		3. Cotización adicional Horas Extras.....		
		4. Base sujeta retención del I.R.P.F.....		
			1.272.80	
		Total SS Empresa.....		432.07